

RESOLUCIÓN No. 2010037972 DE 22 de Noviembre de 2010

Por la cual se informa el Levantamiento de Suspensión de un Registro Sanitario
EL ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE LA SUBDIRECCION DE
REGISTROS SANITARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA en ejercicio de las facultades legales, Decreto Reglamentario 1290 de 1994, 4725 de 2005, Acuerdo 003 del 22 de enero
de 1998 y Código Contencioso Administrativo.

EXPEDIENTE:

20003186

RADICACIÓN: 2009013179

ANTECEDENTES

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 2009003430 DEL 11/02/2009 , EL INVIMA CONCEDIÓ REGISTRO SANITARIO NÚMERO INVIMA 2009DM-0003266INVIMA 2009DM-0003266 PARA EL PRODUCTO ESTETOSCOPIOS/FONENDOSCOPIOS WENZHOU-WANSUN, ACCESORIOS Y REPUESTOS, A FAVOR DE IMCOLMEDICA S.A.

QUE EN EJERCICIO DEL CONTROL POSTERIOR ESTIPULADO EN EL DECRETO 4725 DE 2005, EL INVIMA REQUIRIO AL INTERESADO MEDIANTE AUTO NÚMERO 2009001525 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2009,

SE INFORMA AL INTERESADO QUE UNA VEZ REVISADO EL EXPEDIENTE Y PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE SOLICITADO DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO:

ALLEGAR ARTES FINALES DE STICKERS ACORDE AL REQUERIMIENTO DEL LITERAL D DEL ARTICULO 54 Y LITERAL B DEL ARTICULO SS, DONDE SE MENCIONE EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL IMPORTADOR Y EL NÚMERO DEL REGISTRO

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 2010012209 DE 4 DE MAYO DE 2010, SE INFORMÓ AL INTERESADO LA SUSPENSIÓN DEL REGISTRO SANITARIO.

QUE MEDIANTE ESCRITO NÚMERO 2010112803 DE FECHA 19/10/2010, LA DOCTORA ANDREA PIESCHACON GONZALEZ, ACTUANDO EN CALIDADAD DE APODERADA, ALLEGA RESPUESTA AL AUTO NÚMERO 2009001525 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2009, SIENDO ESTA SATISFACTORIA.

CONSIDERANDO

UNA VEZ ESTUDIADA LA INFORMACIÓN ALLEGADA POR EL INTERESADO COMO RESPUESTA AL REQUERIMIENTO NÚMERO 2009001525 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2009, ESTE DESPACHO LA CONSIDERA SATISFACTORIA, TÓDA VEZ QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 4725 DE 2005 Y EN CONSECUENCIA ESTE INSTITUTO,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: INFORMAR EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL REGISTRO SANITARIO NÚMERO INVIMA 2009DM-0003266 PARA EL PRODUCTO ESTETOSCOPIOS/FONENDOSCOPIOS WENZHOU-WANSUN, ACCESORIOS REPUESTOS, A FAVOR DE IMCOLMEDICA S.A., POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE PROVEDO.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR PERSONALMENTE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCION AL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO IMCOLMEDICA S.A.

ARTICULO TERCERO: CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN NO PROCEDE NINGÚN RECURSO.

ARTICULO CUARTO: ENVÍESE COPIA DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A LA SUBDIRECCIÓN DE INSUMOS PARA LA SALUD Y PRODUCTOS VARIOS - INVIMA.

ARTÍCULO QUINTO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOTIFICACIÓN.

SE EXPIDE EN BOGOTA D.C., EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2010

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

NTONI OBURGOS PEREIRA RODOLA ASESOR DE LA DIR. GRAL. CON ASIG. DE FUNC. DE LA SUB. DE DE REGISTROS SANITARIOS

Página 1 de 1

Carrera 68D Nro. 17-11/21 - PBX: 2948700 - Página Web http:// www.lnvlma.gov.co